Sobre la asistencia de uno de los Diputados del Comun ala Fiel Executoria....

En vista delo manifestado ala Ciudad, por el S.or D. Pedro Cuenca, sobre que se observe la R.l orn. que trata dela asistencia delos Diputados del Comun ala Fiel Executoria, en que se interesa como uno de ellos = Acordó el Ayuntam.to que los Caballeros Diputados se combengan alternativam.te enla concurrencia, solamente de uno, que unido este con el Caballero Regidor y Jurado, formen Cuerpo en razon del Oficio de Fiel Executor mediante las facultades que por tales Diputados les estan concedidas y les corresponden: Y espera la Ciudad guarden en dha concurrencia, y enlas gestiones que hagan la mejor armonia, para que redunde en beneficio del publico, principal objeto dela creacion de dhos Empleos.

D.n Matheo de Zevallos

Ante mi:

Ant.o Josef de Calahorra